

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 de abril de 2016, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en Av. Rodrigo Chávez Urb. Bosques del Salado S11. Local 6, se reúnen los socios de la compañía **SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS**, el Sr. Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, por sus derechos propios, como propietario de setecientos veinte (720) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor Antonio Enrique Bustos Donoso, por sus propios derechos, como propietario de ochenta (10.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, así mismo cada una da derecho a un voto en las liberaciones de esta junta, también se encuentra presente el señor David Daniel Peñafiel Condo, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presente los socios que representan la totalidad del capital de la compañía que es 800 dólares de los Estados Unidos de norte América (800), resuelven constituirse en Junta General de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que se tratará y resolverá sobre los siguientes puntos de orden del día:

- (a) Conocer sobre los informes, balances e inventarios del año 2015
- (b) Conocer y resolver acerca del balance del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas por el pasado ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.
- (c) Informe del pasado ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- (d) Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015
- (e) Conocer y resolver acerca de la elección el Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el señor Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, y actúa de Secretario el señor Antonio Enrique Bustos Donoso, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la Ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la sociedad, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Se conoce, en primer término, los balances e informes, así como las operaciones sociales, el movimiento contable, la memoria anual del Gerente General, los balances, el estado de pérdidas y ganancias y más cuentas por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015. La Junta, luego de haber deliberado al respecto, aprueba los informes, con los votos de los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, los cuales conforman unanimidad.

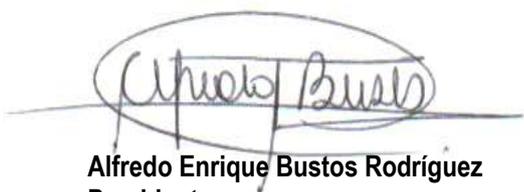
De la misma manera y con idéntica votación se conoce y aprueban los balances, estado de pérdidas y ganancias y las demás cuentas por el ejercicio económico antedicho.

Como de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo, en el ejercicio económico pasado, no presenta utilidad, la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente elaborar un plan de acción sobre el futuro de la compañía.

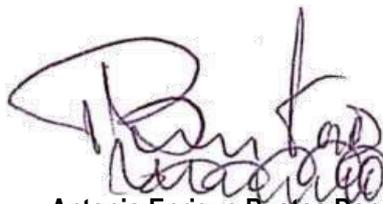
Acto seguido, la Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad elegir al señor Julio Cesar Fernández Suarez para que ocupe el cargo de Comisario por el lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda

aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas treinta minutos, firmando para constancia, el presidente, los socios, el suscrito secretario que certifica. F) Presidente, señor Alfredo Enrique Bustos Rodríguez; F) Secretario de la junta, Antonio Enrique Bustos Donoso.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfredo Bustos', written over a horizontal line.

**Alfredo Enrique Bustos Rodríguez**  
**Presidente**

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Antonio Bustos Donoso', written over a horizontal line.

**Antonio Enrique Bustos Donoso**  
**Secretario**